

EL FOMENTO

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.— En ambos Vélez: un mes 0'50 ptas. Resto de España: trimestre 1'50 pesetas; semestre 3; año 6. Las suscripciones darán principio en primero de cada mes.

INSERCIONES.— Comunicados, sueltos y reclamos á precios convencionales. Anuncios 10 cént. línea. Rebajas á los suscriptores. No se devuelven los originales.—La correspondencia al director.

Redacción, Administración é Imprenta: calle de Urrutia, núm. 3, Vélez-Rubio.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias, adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, por que curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de vomitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vomitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, pirosis con erupciones fétidas.

Ningun remedio alcanzó de los medicos y del publico tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 2'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería: Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-U.versal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Rivas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España y Ultramar.

GENIALIDADES.

El genio y el mal genio son dos cosas muy diferentes. Tan es así, que bien puede afirmarse, en tesis general, que esa propensión al enojo, que nos es comun con los animales, denuncian el predominio en el espíritu de las facultades inferiores y las tendencias menos elevadas. La razón no se enoja nunca.

La noble indignación que produce en las almas bien sentidas en el espectáculo de la injusticia, difiere esencialmente de esa cólera vulgar engendrada en motivos personales y sentimientos egoistas.

Todo hombre habitualmente colérico es un tirano en intención y en potencia. El amor propio, la soberbia, el instinto de dominación, cargan esas minas que estallan inopinadamente con ocasión liviana.

Por eso nada hay mas deplorable que oír á las gentes jactarse como de una virtud, de esta enfadosa disposición de su temperamento. No sospechan ellas ciertamente que al envanecerse de ese defecto, vienen á hacer una confesión análoga á la del que dijera: "yo soy así; no lo puedo remediar: tengo una extraordinaria facilidad para convertirme en bestia.,,

Esta perturbación espiritual no ejerce un influjo idéntico sobre todas las obras humanas.

Se puede ser un gran ebanista ó un albañil excelente, siendo al pro tiempo un cascarrabias. La ecuanimidad no es condición indispensable al sastre ó al carpintero. Pero á medida que se asciende en la escala de las profesiones el dominio propio va siendo más necesario al artista. El profesor, el médico el abogado, necesitan para el recto ejercicio de su misión de una razón serena no perturbada por tumultuosos arrebatos.

Mal parecería un magistrado tirando el bonete á un hujier ó un obispo descargando el báculo sobre las costillas de un acólito.

El propio respecto de la función veda semejantes desahogos. Un escritor que se enoja no sabe lo que se escribe; un orador que se enfada deja de saber lo que se dice. Preso de la cólera, el misionero es piedra de escándalo y el predicador ludibrio de la sagrada cátedra.

Pero ninguna profesión requiere este imperio sobre sí en grado tan eminente como la de político, estadístico ú hombre de gobierno. Lo menos que los hombres pueden exigir de quien pretende gobernarlos es que sepa gobernarse á si mismo.

Poner á un hombre irascible al frente de un pueblo es querer ser regido, no por una voluntad, sino por un torbellino. Ninguna cualidad es capaz de compensar ese de-

fecto en el gobernante. ¿Qué importará su inteligencia si se halla sometida á los eclipses repentinos de una pasión avasalladora? ¿Qué aprovechará su buen deseo si no sabe resistir las malevolencias del enojo? ¿De que utilidad serán la madurez y la experiencia de quien se altera, pierde el tino y se alborota ante la más mínima oposición ó el más ligero contratiempo? Juguete de sus pasiones, ese hombre lo será fatalmente de sus adversarios. Para verle fuera de si les bastará contrariarle. Hará lo que ellos quieren que haga. Podrán dirigirle por sus ímpetus como á un caballo por la rienda. Ese político encabietado, marchará por los senderos de la vida pública con el silogismo del demente y las vacilaciones del ébrio.

Semejante hombre no será nunca popular. Se aguantará como á un chubasco; se le temerá como á un ciclón. Puede tolerarse el error, el fanatismo, el engaño, la hipocresía, el descaro; no se tolera la arbitrariedad. La cólera engendra la cólera: el enojo responde al enojo. Nada es tan ofensivo como el creerse sometido á las caprichosas iras de un soberbio. La rabia del hombre es, como la del perro, contagiosa. El contacto de la ira despierta en el alma de cada cual la bestia adormecida. Y tanto son mas de temer entonces sus furores, cuanto que encuentran una justificación plausible en el legítimo sentimiento de dignidad que impide al hombre someter su voluntad racional al arbitrio del ajeno desbordamiento.

Y ahí tienen ustedes explicado como siendo hombre de buen entendimiento, se puede cometer á cada paso tonterías de á folio, y contar, por los siglos de los siglos, con la execración más cordial y entrañable de sus conciudadanos.

LA RESURRECCION,

Palabra mágica que encierra un fondo filosófico muy importante.

La elevada figura de Jesús, el sublime mártir de la Judea, nos recuerda una de las más grandes etapas de la humanidad. Aquel divino filósofo imagen genuina de un Dios surgió en una época en que la crápula romana llenaba hasta los confines de la Europa, y el Asia remontando el vuelo paralela á las invencibles aguilas imperiales que después de dominar las Galias esclavizaron y martirizaron á los patriotas de Maratón y á los hijos de Heso, sacrificando en honor de las Vestales torrentes inmensos de sangre al tiempo que se rendía un sacrilego culto á Priapo y á los Sátiros.

Jesús fué víctima de su propia abnegación; sufrió los infamantes epitetos de farsante, embustero y embaucador; manos cubiertas de guanteletes de hierro amarataron su bello rostro como un sarcasmo que tendía á desvirtuar la dulzura de su frente sin nubes, pretendiendo aniquilar la luminosa estela que circundaba su augusta cabeza.

Jesús surgió, repetimos, porque en los altos destinos de la Providencia así estaba previsto y con su elocuencia todo amor, toda misericordia y caridad; sus enseñanzas tan suaves como enérgicas para filtrarse profundamente en el corazón, fué lo suficiente para humillar la altivez irritante de un pueblo bárbaro que conducía cargados de cadenas á los desdichados hijos de las Galias y de la Iberia á perecer atrozmente, bajo las garras y los dientes de los tigres del Circo.

Jesús surgió, volvemos á repetir y con su palabra dulce é insinuante para el bien, derribó con estrépito el invencible imperio de los Césares y al ser víctima de la hipocresía empalagosa de Tiberio, fljó de una vez para siempre el reinado de la justicia y de la libertad.

Llegó la hora de la muerte orgánica; la flagelación dió por resultado lo que la ley de la naturaleza impuesta y que por la nivelación química había de resultar; las venas y arterias vacías arrojaron la última gota de sangre y consumado el suplicio renació la aurora de la redención sobre el cuerpo azafrán de Jesús. Su cabeza se inclinó apoyando la rizada barba sobre el pecho y al exalar su cárdena boca el último alito, se desplegaron con mil trompetas por toda la Judea la fama y la gloria; titubearon un segundo y se desplomaron pesadamente las corintias columnas del templo pagano y la humanidad descreída y bárbara cejó al inmenso resplandor que circundó el Gólgota.

Jesús murió, pero fué ficticiamente; la muerte era imposible donde todo era vida. El aniquilamiento total de su Ser era imposible pues al faltar uno solo de los engranajes de la grandiosa má-

quina, el desquiciamiento hubiera sido formidable. Su elevado espíritu gobernador del globo terrestre, abandonó el barro sangriento de la carne y se remontó á los espacios interplanetarios, al infinito glorioso, lleno de matices brillantes y las ondas sonoras repercutieron las sublimes palabras de humanidad y amor que se escaparon de su respetable boca en el momento del tránsito de la vida á la muerte. Su diestra bendijo á los verdugos que dieron lugar con su crueldad á que se consumaran al par del sacrificio corporal, la era de la redención por la que el hombre, tierra preparada para que fructificase el derecho, recibió la bendita semilla que fecundándose en el corazón de las criaturas, se implantó para siempre en una ley que aunque borrascosa por la lucha titánica que la luz entabló con las tinieblas, habría de dar por resultado lo que en el siglo presente experimentamos; es decir la conclusión del feudalismo, enemigo capital de la libertad humana y aunque hoy por falta de ilustración no sea completa la redención, lo será, pues providencial fué la aparición de Cristo en la tierra y defensor de una ley perfecta, causa de lo sublime, perfectos han de ser los resultados por la significación misma de la palabra.

Rasgáronse los velos de las tinieblas, para dar paso á unas cuantas frases dichas con la convicción de la verdad y todo aquello que pretenda oponerse á esas verdades caerá como las columnas del templo de Jerusalem y los farsantes que intenten oponerse á su paso triunfante, serán arrojados ignominiosamente y afrentadamente como el látigo de Jesús arrojó á los mercaderes del templo.

Solo imperará la resurrección de la luz á la que el Cristo representa con las sencillas palabras que constantemente decía á las muchedumbres:

—«Amad los unos á los otros: Todos los hombres sois hermanos».

JOSÉ MARTÍN RULL

Velez-Rubio 24 de Marzo de 1891

ESCRIBIR POR HACER «ALGO»

Los cazadores son como el oro, de mucha y de poca ley; el que no tiene ley alguna es cazador de doublé.

El que en la época de veda, época en que las especies venatorias se entregan á sus amores, hace «alto el fuego» y cuelga su escopeta hasta la apertura de la caza y entre el recuerdo y las esperanzas de sus pasados y futuros triunfos, la lectura y coloquios de episodios de caza que tantos gozos proporcione á los buenos aficionados, junto con las deleitables faenas de mejorar sus armas, buscarse buena pólvora, encastar su perro y disponer todo

su apero cinegético espera que llegue el levantamiento de la veda para el tan deseado, ese cazador es oro de mucha ley.

El que no dispone de fuerza de voluntad bastante para resistir este platonismo venatorio, por que no saborea, ni menos comprende que la absoluta restricción de la ley redunde en su mismo obsequio y quiere á pesar de todo cazar, pero buscando en parte la forma legal, aunque con algunos subterfugios y artificios, pues en tanto saca las licencias y permisos correspondientes, como abusa del reclamo en terrenos que no tienen la extensión y acotamientos que la ley señala, á éste cazador, que hace algo en la prosecución de sus deseos para conformarse con lo prevenido, llamámosle oro de alguna ley.

Pero el cazador que en la presente época, sin licencias ni permisos de ningún género, coge su pájaro y se lanza al monte ó al campo á hacer un puesto, y pone lazos y trampas y utiliza los días de nieve y los llamados de fortuna y la luz artificial y entra en propiedad ajena maltratando despiadadamente cuanto estorba á sus propositos, este cazador que caza, como ha dicho uno y vaya á su salud la frase, «por la patilla,» es un cazador como le llamé al principio, de doublé; es un Robinsón que ha tomado el mundo por un bosque ó una isla y es preciso advertirle que vive dentro de un estado social.

¡Cazador de doublé!, ¡cazador furtivo! ¡sempiterno transgresor de la ley! ¡alimaña! en tanto que matas sin razón y sin conciencia ¡hasta cuando piensas abusar de nuestra paciencia? de la del noble cazador que pone coto á su pasión en aras de la ley; de la del poder constituido en autoridad para garantizar tus mismos derechos, de la de sentido común ¿tú sabes lo que es sentido común? es la conciencia individual transportada á la especie entera, es el genio de la humanidad, el que ha hecho las creencias, es el que lo ha hecho todo.

Este, ¡cazador de doublé!, es quien te grita «Respetar la ley» ¡Ah! si estos gritos llegaran á tus conciencias como llegó á la de San Huberto, patrono de cazadores, la misteriosa voz que tornó en Santo al hombre-fiera de los bosques, se

habría operado el milagro y por los medios que aspira.

El guardian de la veda

PERCHELERAS.

I.

Llamas ladron á ese hombre por que tu dinero roba
já mi me robas el alma
y no te llamo la irona!

II.

Pajarillo abandonado
en vano sufriendo llamas
¿como volverás al nido-
si te arrancaron las alas?

III.

Un cantar y otro cantar
un suspirillo que viene
y un suspirillo que vá.

IV.

Lo que pasó aquella tarde
no ha de saberse, morena,
que no publican secretos
los árboles de la selva.

V.

El quèrer que es verdadero
en los libros no se enseña
más si lo estudias conmigo
muy pronto seras maestra.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

A «EL TRIUNFO».

El colega local, en el n.º del día 19, del corriente vuelve á preguntar que esperanzas abriga el Sr. Marqués de Zafra; habla de la candidéz de éste y dice que ha sido protagonista de una falsa comedia preparada por sus *cariñosos amigos*.

¡Si ya estamos enterados! No pierda su tiempo *El Triunfo*, en tratar de convencer á los demás para que obren como á él le conviene; ni supongo á nadie tan cándido que vaya á creer sus interesadas afirmaciones, conformes quizás con la manera de obrar de los fusionistas, pero contrarias á la verdad y al buen sentido.

En la desesperación fusionista, por el peligro en que se ha encontrado la conservación de los respectivos turrones y por el temer de lo que pueda suceder más adelante, dice *El Triunfo* que los sufragios que obtuvo el Sr. Marqués de Zafra fueron híbrido producto de la rabia, el despecho y la envidia.

¡De qué!

Cada uno de los que votaron al Sr. Marqués de Zafra vale tanto como el mejor de los fusionistas, y juntos mucho más que el fusionismo velezano.

Para *El Triunfo* no hay bondad posible fuera de la continuación del caciquismo de la minoría audáz que con la ayuda gubernamental asaltó los puestos de la administración del distrito y por odiosas coacciones y componendas con los ministeriales, se mantienen en ellos.

En el país no hay persona cualquiera que sea el partido á que pertenezca, escepto los fusionistas, que no esté

conforme en que el fusionismo es la mayor plaga que sobre él puede pesar.

También dice el órgano fusionista que la votación obtenida por el Sr. Marqués de Zafra representa «una pequeña minoría».

¡Como si el Sr. Laserna hubiera obtenido jamás, sin el apoyo del Gobierno ni la tercera parte del total de votantes!

El Sr. Laserna fué diputado en 1881 y 1884 con el apoyo de los Gobiernos respectivos. Cual ahora en virtud de los motivos y de las componendas con los ministeriales que todos sabemos.

Cuando no contó con el apoyo absoluto del Gobierno, aunque tuvo parte de la organización favorable, jamás logró la tercera parte de los votos emitidos. En 1876 de 9,849 votantes no tuvo un voto; y en 1884 de 1,683 votos emitidos alcanzó 495, bastante menos de la tercera parte.

Los 3,112 votos que los fusionistas reconocieron al Sr. Marqués de Zafra, después de las infinitas coacciones que aquellos consumaron, teniendo íntegra á su disposición la máquina electoral, excede en no poco de la tercera parte de los votantes en la elección de 1.º de Febrero.

¡Ya quisieran los fusionistas una votación parecida la primera vez en que no cuenten con el apoyo del Gobierno!

La ceguedad de *El Triunfo* llega á hablar del talisman de las riquezas del Sr. Marqués de Zafra y á decir que este país se le mostró en forma de distrito para cotizar una mentida acta á buen precio.

Debiera saber *El Triunfo* que en el distrito de Velez-Rubio no cabe intentar siquiera la cotización de acta á precis alguno. Y al decir lo contrario ó no procede de buena fé ó comete una grave injusticia para con sus paisanos y el Sr. Marqués de Zafra.

Por ello, de ahora para siempre despreciamos, y no contestamos, cuanto sobre el particular se diga.

Por último, «El Triunfo» afirma que el nombre del Sr. Marqués de Zafra no es conocido aquí, ni en parte alguna.

Y en el mismo párrafo, habla «del gran orador parlamentario; del poeta que brilla desde las alturas del parnaso; del ilustre D. Agustín Fernando de Laserna.»

Convenimos en que con ello se ha logrado hacer un párrafo rimbombante; pero tonto.

Nosotros creemos que toda comparación es odiosa.

Creemos además, aunque «El Triunfo» cometa la injusticia de no acordarse de la única carrera y de la única verdadera aptitud que conocemos al Sr. Laserna, que este ha llegado á ser jefe de ejército, sin duda distinguido.

Y aquí y en todas partes es notorio que el nombre del Sr. Marqués de Zafra es histórico en la política española y que su actual poseedor lo ilustra ha bastantes años con su talento y sus excepcionales trabajos.

El papelucho local no contesta nada á nuestro artículo del número anterior.

En cambio mancha sus columnas con una gacetilla que es preciso haya sacado el rubor al rostro de sus lectores.

Hacernos eco de tamañas insolencias, sería bajarnos al nivel de ese despreciable escritorzuelo.

Dejémoslas sometidas al fallo de la opinión sensata, pagándolas con el má absoluto de nuestros desprecios.

La seguridad individual de todo ciudadano honrado está en este feudo fusionista á merced de cuatro riffeños.

El director de este semanario ha sido objeto de una cobarde y miserable emboscada y de un bárbaro atropello.

En este lugar no podemos ser hoy más explícitos.

Verdaderas eminencias con gran unanimidad, elogian los sorprendentes efectos de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, el más racional y el más eficaz de los preparados de su clase. Véase el siguiente testimonio:

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Juan Giné y Partagás, Catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona, etc, etc.

Certifico: que en muchas ocasiones he prescrito los paquetes de *Salicilato de bismuto y ce-rio*, que prepara el Doctor en Farmacia Sr. Vivas Pérez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

1.º Cohibir los flujos intestinales de carácter diarreico y aun disentérico.

2.º Combatir la infección gastro-intestinal que, en muchos catarros, es causa de la fiebre tifoidea.

3.º Facilitar el curso de la quilificación, absorbiendo el excedente de jugos digestivos, que á veces impiden las elaboraciones de la vía intestinal. etc.

En todos estos casos la indicación ha sido satisfecha á la medida de mis deseos; por lo cual considero el medicamento que prepara el Dr. Vivas Pérez, superior en eficacia á otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vías digestivas.

Y para que conste firmo la presente en Barcelona á 13 de Marzo de 1889.—J. Giné

Pensamientos

=Las más fuertes y formidables fuerzas están fundadas en el amor del pueblo.

=El verdadero huérfano es el que no ha recibido educación.

=La amenaza es el arma de los ruines y de los déspotas.

=Imita á la madera del sándalo, que embalsama el hacha que la hiere.

INTERESANTE

D. Andres, D. Diego y D. José Martínez se encuentran en Barcelona, donde tienen establecidas sus oficinas, ofreciendo casa y servicio para el que lo solicite, en la calle de Aribau, 14 dedicándose, entre otros muchos asuntos, á imponer y colocar capitales al 70 por 0/0, compra y venta de fincas.

Velez-Rubio: Imp. de EL FOMENTO.

Sociedad General de Préstamos

CASA ESTABLECIDA EN MADRID EN 1886

COLOCACIÓN DE CAPITALS CON GRANDES BENEFICIOS

Esta casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, sueldos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que convenga.

INTERESA Á TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación:

En cuenta corriente á la vista.	el 3 pcr 100 anual.
Idem depósito, á plazo de medio año . . .	el 8 por 100 id.
Idem id. id. de un año	el 10 por 100 id.
Idem id. id. de dos años	el 12 por 100 id.
Idem id. id. de tres años	el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España.

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado.

A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebranto del giro de cuenta de la Sociedad.

Para harer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ú otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes.

Admitimos tambien cantidades á renta vitalicia é interés convencional.

Garantías: Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por el interés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pidanse Catálogos al Director.

ESPOZ Y MINA, 6 DUPLICADO, PRINCIPAL.--TELÉFONO 812--MADRID

MERCADO BI-SEMANAL DE VÉLEZ-RUBIO

(PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DEL PAÍS)

Trigo fuerte.	47 á 48 rs. fang.
Idem candeal	41 á 42 » »
Centeno	30 á 32 » »
Cebada	26 á 27 » »
Lentejas	32 á 33 » »
Maiz	27 á 28 » »
Garbanzos	50 á 54 » »
Judias	66 á 68 » »
Almendras	00 á 00 » »
Vino	á 24 rs. arb ^a .
Aceite	50 á 52 » »
Lana	51 á 52 » »
Patatas	16 á 18 » quint.

HARINAS

(FABRICAS DE DON JOSE DE ARREDONDO)

1. ^a fuerte 16 75 arb.	1. ^a candeal 15 ^{rs.} arb.
2. ^a id. 13 ^{rs.} »	2. ^a id. 13 ^{rs.} »
3. ^a id. 9 ⁵⁰ »	3. ^a id. 9 ⁵⁰ »
4. ^a id. 7 ⁵⁰ »	4. ^a id. 7 ⁵⁰ »

Moyuelo de 1.^a á 14 rs. fang. Id de 2.^a á 9.

En las demás Fabricas rigen los mismos precios, con muy ligeras variaciones.

Periodicamente damos nota del movimiento fabril harinero de esta plaza, la más importante en esta Industria de toda la región andaluza y de Levante.

Las harinas de Vélez-Rubio gozan de general fama, y, por su especial elaboración, por su sabor y pureza, compiten ventajosamente con las francesas y santanderinas.

TÓPICO ABADÍA CONTRA SABAÑONES

Farmacia de N. Abadía.

VELEZ-RUBIO

Los cura, ya sean inflamados ó reventados. —Precio: 4 reales bote.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

por Miguel de Cervantes. Un tomo 6 reales en la Imprenta de EL FOMENTO.

ACADEMIA

de dibujo lineal, topográfico y de adorno.

Dirigida por D. JOSÉ MARTIN RULL:

Letras ingesa, española, redonda, gótica y de adorno; clases de geometría sistema métrico, cubaciones, medidas superficiales, levantamiento de planos, arquitectura, música, dibujo aplicado á tallas, labores en piedras, escayola etc. etc.

Honorarios convencionales.

2. Plazeta de Buenavista 2.

AVISO AL COMERCIO.

JOSÉ QUIÑONERO, ordinario entre esta villa y la estación del ferro-carril de Lorca, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. Comerciantes.

Se encarga de expedir y retirar mercancías entre ambas poblaciones

LA LORQUINA

Establecimiento de tejidos, de Juan A. Gonzalez.

Se ha recibido un completo y variado surtido de lanas y merinos para señora; pañuelos de Manila y rasos, y otra porcion de artículos de novedad.

Precios sin competencia.

Calle de Urrutia, (bajos del Colegio del Carmen.)



LA GRANADINA

11. PLAZA DE LA ENCARNACION, 11.

Se han recibido las últimas novedades en sombreros de caballero y niño.

Elegantes surtidos en gorras de diferentes formas y clases.

Magníficas corbatas novedad.

SEIDEL Y NAUMANN



Magníficas máquinas de coser, para familias é industriales, con devanador automático.

Hay existencias en todos modelos y precios: desde 45 pesetas hasta la de mayor lujo. Garantía por DOS años.

Todos los modelos DIEZ reales semanales. Grandes rebajas al contado.

Depósito en Vélez-Rubio: J. Bautista Gómez, Plaza de la Encarnación, 2.

AGUA ETIÓPICA

PARA TENER EL PELO

Farmacia de N. Abadía, Velez-Rubio.

La mejor y más económica: no ensucia la ropa que toca la cabeza y devuelve al pelo, progresivamente, su color primitivo, en cuyo estado dura más tiempo que con sus similares nacionales y extranjeras. Por esta causa, por la mayor cabida de la botella y su precio inferior resulta mejor y más económica.

De prueba, y para convencerse, es suficiente una botella, que vale 12 reales. —Farmacia de Abadía.